

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... En el Extranjero, un trimestre...

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de San Juan, número 22

TALIEREN IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR, Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos (línea de cuerpo diez; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3...)

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

La justicia y mujeres y periodistas

Una ley repuesta y otra suprimida

Ya sabrán los lectores las dos buenas nuevas que entre las muchas nuevas buenas que ha aportado al júbilo de España el Gobierno provisional de la República, acaban de ser dadas a conocer.

La una es la supresión de la llamada ley de Jurisdicciones, y la otra, el restablecimiento de la Ley del Jurado.

La primera la estableció, ahora hace veinticinco años, el señor Moret, contra la opinión liberal de toda España. El señor Moret, que se titulaba liberal y que de tal presunión, dió a la nación española ese engendro; ese atentado a la libre emisión del pensamiento para defender al Ejército de supuestos y problemáticos ataques.

Con general repulsa fué acogido el proyecto de ley, que comenzó a dibujarse en los cerebros monarquizantes a raíz de la pérdida de las Antillas y Filipinas y que lo precipitaron los asaltos, por militares, a los talleres y redacciones de los periódicos de Barcelona «Cu-Cut» y «La Veu» que juzgaron con acritud algunos hechos relativos a la milicia.

Fué esta Ley de Jurisdicciones, más que nada, una nueva red tendida contra los periodistas, quienes en ella cayeron a racimos en aquellos días.

EL PROGRESO contó varias víctimas en su redacción. Durante bastantes días habitaron en la cárcel.

Bien muerta sea la antidemocrática Ley de Jurisdicciones, cepo de periodistas.

Con igual regocijo que despedimos a la Ley de Jurisdicciones, saludamos el restablecimiento de la Ley del Tribunal del Jurado, una de las más grandes conquistas de la conciencia del corazón de los hombres en la faz de la tierra en que reinan vientos de democracia.

La Ley del Jurado la borró de una plumada la dictadura prorrovisoria, la misma dictadura que años después dió publicidad y vigencia al tristemente célebre Código Penal de D. Calvo Pon y el Gobierno de la República ha introducido algunas reformas en esta ley. De ellas no conocemos sino un breve extracto; pero a juzgar por lo que el telegrafo nos adelanta, las innovaciones son importantes.

Una de ellas es la obligatoriedad del cargo de jurado, cuya inasistencia es castigada con crecidas multas. Así queda salvado el inconveniente anterior de que los jurados no concurrían y tenía que formarse el Tribunal en forma lamentable.

Otras reformas se ha introducido; pero la más trascendental, porque significa una conquista de la mujer, es que ésta formará la mitad de los miembros del Tribunal de aquellos juicios en que el amor o las relaciones de los sexos sean la causa del delito: violaciones, raptos,

estupros, crímenes pasionales y otros análogos.

Y la mujer no se verá juzgada por hombres que casi siempre son egoístas o disculpan todas las aberraciones que sus congéneres comen con las mujeres, por atribuir a éstas la culpa del delito, por su innata ruindad.

Ahora la mujer tendrá en el Tribunal un género que se explique su delito o el engaño de que fueron víctimas, porque uno y otro los comprenden, y el burador tendrá sus jueces de la misma carne, del mismo género y de los propios sentimientos que su víctima.

Es preciosa la conquista que en la Ley del Jurado ha hecho la mujer. ¡Qué tiemblen los hombres! Porque la Ley del Jurado es la justicia del corazón; ¿quién tiene más corazón que la mujer?

Agreguemos de la desaparición de la Ley de Jurisdicciones y de la resurrección de la del Tribunal del Jurado; y regocijense las mujeres de que la República haya venido a España a darles un procedimiento para hacerse justicia contra el homicida y contra el burador olvidadizo, esquivo, rijo y granujita.

“Mariana Pineda” en el Guimerá

El viernes próximo se efectuará en el teatro Guimerá una brillante fiesta de arte, organizada por el Círculo de Bellas Artes.

Se pondrá en escena el drama histórico del poeta Federico García Lorca, «Mariana Pineda», hoy de gran actualidad.

De la interesante obra se ha hecho este reparto:

- Mariana Pineda, María Josefa La Roch; Isabel «la Claveja», María Rosa Guigou; Doña Angustias, María Ferrer; Amparo, Sofía de la Torre; Sor Carmen, Angustias Toledo; Novicia primera, María Cruz Sarrat; Novicia segunda, Concepción Dorco; Novicia tercera, Blanca Nieves González; Monjas, Carmen y Blanca Girón, Matula y Dolores Guigou, María de los Angeles González y Rosario La Roche; Niña, Mari Sol García de Paredes; niña que canta, María Morales; niño, Pedro Ravine; Fernando Modesto Videre; don Pedro Sotomayor, Francisco Lecuona; Pedrosa, Eduardo Díez del Corral; Algrito, José Nasteres; conspiradores, José Miguel Mandillo y Pedro Ramírez; juez, Daniel García.

De apuntador actuará don Francisco Ramos.

Para la representación de «Mariana Pineda» han pintado tres bellas decoraciones los artistas don Francisco Bonnin, don Manuel López Ruiz y don Alfredo de Torres.

La dirección de la escena será encomendada a don Néstor de la Torre. La fiesta promete ser un completo éxito.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Cumpliendo acuerdo del Gobierno de la República por el que se declara Fiesta Nacional el primero de mayo próximo para conmemorar la Fiesta del Trabajo, esta Cámara de acuerdo con el Centro y Montepío de Dependientes de esta capital pone en conocimiento del comercio que éste no abrirá durante dicho día dando cumplimiento a aquel superior acuerdo.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de abril de 1931.—El presidente accidental, Andrés Rodríguez.—El secretario, E. Ramos.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

El marqués de Fontalba ni se fué ni se va

Quedó sorprendido el marqués de Fontalba con la noticia que leyó en un periódico de Madrid sobre su marcha, suponiéndole uno de tantos nobles que vieron salir de las urnas una revolución comunista.

No es que sea el primer republicano el marqués de Fontalba; pero vivió siempre con absoluta independencia de la Monarquía, a lo que no cree haber de menos en lo que le resta de vida; porque la República proclamada es una República de orden, que ha venido sin aquellas fuertes connotaciones sociales que podían haberle hecho indeseable para quien, como Fontalba, es el primer contribuyente de Madrid.

Se ha ido—dicen—sin dejar aquí más que sus cosas. Y habiéndole de esto añades: Ni me he ido, ni me voy; ni me llevo cosas ni nada. Lo tengo todo en España, que es mi patria, y en ella se debe cumplir la función social de mi capital. En esas cosas—qué duda cabe—son un estorbo para marcharse. Y prueba de que no pienso irme es queigo haciendo cosas. ¿Casos? ¿Me entiende usted? ¡Casos! Es lo peor que puede hacerse; porque lo que menos produce es el capital empleado en cosas. Las hago para dar trabajo; para contribuir en la parte que me corresponde a que no aumente el paro.

Ni me he ido, ni me voy—agregaba—. El orden con que se ha pasado de un régimen a otro, demuestra que en ninguna parte se está mejor que en España. Y es que se han ido, ellos sabrán por qué lo han hecho. Yo no soy político; pero no comparto la manera de pensar de esa aristocracia que se cree incompatible con el pueblo.

Gobierno civil

Comisiones gestoras de los Cabildos

Por el gobernador civil se ha hecho los siguientes nombramientos para comisiones gestoras de los Cabildos insulares de La Palma, Gomera y Hierro.

Cabildo de La Palma.—Don Manuel Castañeda Pérez, don Domingo Pestana Lorenzo, don Eugenio Abreu Cragh, D. Juan Martín Pérez y don Dionisio Duque Ferrá dez.

Cabildo de la Gomera.—Don Domingo Armas Ayala, don Alberto Darias Veguero y D. Fernando Méndez Armas.

Cabildo del Hierro.—Don Julio Quintero Padrón, don Escolástico Pérez Espinosa y don Toribio Durán González.

DE SOCIEDAD

BODAS

En Madrid ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Hernández Contreras, hija de los vizcondes de Altamira, para el oficial de Artillería e ingeniero de Montefiore, don Luis Tresguerras, perteneciente a distinguida familia canaria.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio. En esta capital se ha celebrado la boda, por poder, de la bella señorita María José Pestana Nóbrega y el joven don José Pérez García, residente en Valencia.

Ha contraído matrimonio en esta capital con la simpática señorita Antonia Melián, el joven don Miguel Ormeño.

En el próximo mes de mayo contraerá matrimonio en esta capital, con la señorita Carmen Fores González, el joven D. Félix Gaván Baute.

Se ha celebrado en esta capital la boda de la bella señorita Guillermina Moreno Alvarez y el joven don Jorge Perdomo Martín. Muchas felicidades.

VIAJEROS

Dentro de unos días hará viaje a la Península en unión de su señora esposa, nuestro amigo, el médico de la Casa de Socorro, don José Sánchez Delgado.

Procedente de Madrid se esperaba en esta capital, el ingeniero jefe de esta Sección Agronómica, don Francisco Méndez, que viene a Tenerife en comisión de servicio.

Una entrevista inédita con Vicente Blasco Ibáñez

Andaba yo por México empujado por la inquietud de mi vida, cuando en mi oficio reporteril que por entonces ejercía, me salió al paso la gran personalidad de Blasco Ibáñez.

Por ser yo español y por ser igualmente republicano, el director del periódico en donde trabajaba me mandó entrevistarlo. Hice la entrevista, pero no le pareció bien a la opinión poco liberal del director, y no se publicó.

Doce años juntos la he guardado entre mis papeles y por parecerme que hoy es de gran actualidad la doy para su publicación, con la simplicidad de las preguntas y contestaciones, que es solamente lo que conservo.

Acababa don Vicente de dar una conferencia sobre Homero, en el Teatro Principal de México—hace pocos días destruído por un incendio—, y a la salida lo abordé.

—¿Tendremos monarquía para mucho tiempo?

—Ni más ni menos que el justo. España irá al cambio de régimen deslizando suavemente. No hubiera sido ese mi procedimiento cuando empecé mi carrera política, pero hoy creo que no debe ser otro.

—¿Y por qué?—e pregunté.

—Porque las revoluciones dejan un gran sedimento de odio y rencor muy difícil de borrar, y los pueblos revolucionarios tardan demasiado en conseguir la armonía necesaria para su desenvolvimiento.

—¿Luego su opinión respecto a México?—quise saber.

—No es favorable a los que gobiernan y durante algunos años no lo será tampoco para quienes lo gobiernan. Se ha exacerbad demasiado el odio a lo normal y costaría mucho aplacarlo.

—¿Cree usted que España cuenta con hombres preparados para restaurar la República?

—Todos los pueblos cuentan con hombres para todo. Para restaurar, instaurar y derrocar. Pero la república llegará en España cuando ésta sea totalmente republicana, y entonces, los hombres surgirán a montones. Ya lo verá usted.

—¿Yo, don Vicente?

—Sí usted—afirmó escudando su enorme testa genial.

—¿Entonces, es cuestión de poco tiempo?

—Ya le he dicho que el justo.

—Y el rey, ¿qué le parece?

—Nunca me ha gustado opinar sobre mis enemigos. Pero como no soy un hombre excepcional, digo sobre él lo que se suele decir de los enemigos.

—¿Y por qué se ha alejado de España usted?

—Porque no me desconozco y sé que puedo arrastrarla a una revolución. Todas las cualidades de temperamento concuerdan con la revolución, pero ésta debe evitarse, aun a costa de andar expatriado.

Y sin traicionar su grandeza y su sinceridad, se despidió de mí diciéndome:

—Pero de todos los modos la haríamos, si ello fuera necesario.

Esto nos dijo Blasco Ibáñez en México hace doce años.

ANTONIO ORTOS RAMOS

Sucesos

Discusión de bastonazos y disparos

En la mañana del viernes último sostuvieron una reyerta, en Ayagües, San Bartolomé (Gran Canaria), los vecinos del mismo, Agustín Alamo, de 58 años, y Juan Alvarez, de 16 años, en el transcurso de la cual, el primero agredió al último con un bastón, repeliendo la agresión el segundo disparando tres tiros sobre su adversario, hiriéndolo en el antebrazo izquierdo.

Avarez, después del hecho se personó ante el juez de Instrucción de Telde, que ordenó su detención.

Un “auto” con pasajeros cas a un barranco

A las 10 aproximadamente, de la noche del domingo iba de Telde con dirección a Las Palmas, un auto móvil conducido por su propietario don José Monroy Pérez, de 27 años de edad, comerciante, cuando al llegar

cerca de la casa que se halla enclavada a la derecha antes del puente grande de la entrada de Jiménez, por una falsa maniobra del conductor se precipitó fuera de la carretera, dando varias vueltas de campana, yendo a caer al fondo de un barranquillo.

En el accidente, además del señor Monroy, resultaron heridos su esposa, doña Margarita M. Boleños y su padre de 87 años y el joven Higinio Rodríguez.

Otro coche que en aquellos momentos pasaba por el lugar del suceso, recogió a los heridos y los trasladó a la Casa de Socorro.

Después de curados pasaron a sus respectivos domicilios.

DE HACIENDA

Clases pasivas

Por R. O. de 27 de marzo de 1931, se dispone que los perceptores de clases pasivas que no pasen la revista el día del año correspondiente a la ficha en que es fué concedido el derecho a la jubilación, retiro o pensión, o sea la de la cartificación para los civiles y la del acuerdo del Consejo Supremo Ejército y Marina para los militares, serán dados de baja en la nómina del mes siguiente.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los señores perceptores y puedan evitarse los perjuicios que esta disposición es irroga al no cumplimentar lo que en la misma se previene; advirtiéndose que los que residen en es a capital pasarán la revista ante el señor Intendente de Hacienda, y los que residan fuera de ella, ante las respectivas Alcaldías.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

José Perdomo Pérez, de 38 años de edad; de colapso cardíaco. Grave.

Domingo González, de treinta y seis años; de fuerte contusión en el pie derecho.

Sebastián Yanes, de 18 años; de herida punzante en la planta de pie derecho.

Benita García, de 24 años; de extracción de una astilla del dedo medo de la mano derecha.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Acordado por la Junta General, se vende enseres y mobiliarios; mesas; juegos de sillas; arañas eléctricas; consolas; jarrones; espejos; columnas; portieres; relojes; sofás; banquetas; cuadros; brazos de luz; lámparas; tioros de porcelana; bustos de mayólica; perchas; tapices; neveras; mesadoras; lavabos; figuras de bronce; estanterías; artilles; divanes; portamas; cetas; escupitones; canapés de esbalmes de caob; con tapa de marmol; estatuillas; estores; puertas de bambú; góndolas de madera; rinconeras; ventiladores; tohalleros; etc.

Para detalles y precios, informarán en conserjería.

Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1931.

Tranvías Insulares

Con motivo de las Fiestas de Mayo el servicio de los tranvías se ampliará en la siguiente forma:

El día 30 después de la cabalgata, habrá tranvías para La Laguna, hasta las 24, que saldrá el último.

El día 2 saldrá un tranvía a las 24, también para La Laguna.

El día 3 el servicio se prolongará hasta la misma hora.

LA DIRECCION.

NECROLOGIA

En Las Palmas han dejado de existir las señoritas Andrea Hernández de la Coba y Soledad Henríquez Vizcaino, y en Tafiña Baja el joven don Diego Ramírez Gil.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

ALVAREZ DE LEON.

(De la Agencia Internacional Arco).

Sustentación política

Las Milicias Republicanas

El mismo día que se leía la declaración proclamando la República en España, desde el balcón central del Ayuntamiento de Madrid, se hacía un llamamiento a los jóvenes entusiastas del régimen para que el ardor que pusieron en la lucha contra el régimen caído, fuera mantenido al servicio de la República.

Para inscribirse se ha exigido como condición única ser presentado por las organizaciones políticas republicanas. Después vendrá una labor depuradora de los miembros, confirmando en sus puestos a aquellos que por su edad sean capaces para ocupar el puesto.

En estos días ha prestado servicios manteniendo el orden en las calles y principalmente en las puertas y plazas de palacio, haciendo a guisa de guardia en su interior dispuestos a evitar que las turbas que acudían a favor de la confusión acun con sus insistentes saqueos.

Ni el pueblo sigue hasta la locura, ni los miembros del Gobierno provisional hubieran visto con agrado la situación de estos grupos. Las severas órdenes circulares que garantizan contra todo desmán la propiedad y las personas, que sea dicho en honor de la verdad no solo no han sido obedecidas, sino visto todo con el calor de una simpatía emocionante.

Se nos dice que la agrupación de las milicias al servicio de la República no es circunstancial sino que ha de actuar en lo sucesivo prestando su apoyo a los institutos armados y conjuntamente con ellos evitará la intervención en cualquier conflicto que pudiera surgir para el futuro, del ejército reservado para empresas de mayor envergadura.

Así los jóvenes que han actuado tan intencionalmente para implantar el nuevo régimen, se preparan para defenderlo de toda agresión.

Del Monarquismo a la República

Inmediatamente proclamada la República en España el Gobierno recibió adhesiones de políticos y gentes conocidas que habían estado al servicio del régimen depuesto. El paso del Jordán ha continuado estos días y las filas de servidores del nuevo régimen se aumentan con el apoyo de antiguos monárquicos.

Naturalmente este hecho no ha pasado sin protestas de la Prensa que durante los últimos tiempos ha llevado la voz de los republicanos españoles pero hemos de decir también que una masa notable de antiguos partidarios del régimen ahora vigente, lo ve sin grandes recelos, aun cuando no muestra una entera simpatía a estas nuevas adhesiones.

Recordamos a este propósito unas palabras de Usumuno dichas cuando el advenimiento del régimen republicano parecía a sus partidarios un sueño dorado y a sus adversarios el delirio de unas cuantas mentes ebrias. «Cuando venga la República—decía el señor Usumuno—, será para todos los españoles, sin distinción de partidos; para los católicos y no católicos, para los capitalistas y los obreros, para los militares y los paisanos».

Mientras la República ha sido una ambición de minorías, era un partido político. Establecida como régimen del Estado el partido político queda extinguido y en su lugar aparecen las fracciones gubernamentales dentro del régimen.

Hasta los últimos tiempos decir se era monárquico no era decir nada políticamente, gubernamentalmente; ahora ha de ser igual decir que se es republicano, y si aún no por la necesidad que ven los vencedores de consolidar el régimen, si este logra establecer las fracciones políticas girarán dentro del radio de la República y, si como creemos, existen partidarios de la monarquía, serán los adversarios del Estado, la minoría estrechamente vigilada por la policía y los institutos armados. Así cambian los tiempos y las posiciones de los hombres.

Pero no hay traición cuando se sirve a España. Se ha evitado la guerra civil. Esá bien. No quisiéramos ver en un día partir un régimen de exclusivismo que engendrará nuevas luchas interminables.

ALVAREZ DE LEON.

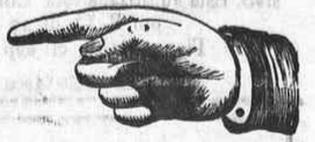
(De la Agencia Internacional Arco).



# ¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!



## No desaprovechéis la oportunidad "DODGE" que les proporciona la Agencia



Al poner en conocimiento de todos los dueños de coches y camiones que a partir de esta fecha, vende todos los accesorios y piezas de recambio con un

### 20 por 100 de descuento,

Baterías, Magnetos, Bobinas, Delcos, Pilas y los accesorios correspondientes para estas partes e eléctricas; Telas para capotas, Alfombras de peluche y de goma, Amiantos, Fibras, Tubería de goma para radiadores y para riego, Mangueras para radiadores y para carburador, Bocinas de aire y eléctricas, Glaxos de mano, Espejos retrovisores, Faros de todas clases, Cubiertas de goma para evitar el contagio del agua en las bujías, delcos y bobinas, etc., etc,

Asimismo hace constar a los que posean coches y camiones FORD modelo "T", que vende las piezas de repuesto correspondiente a los mismos, con el

### 30 por 100 de descuento,

## APROVECHE LA OCASION

# Firestone

Súrtase de todo lo que precise y ahorrará

# TIEMPO Y DINERO



### Agustín J. Miranda

Rambla de Pulido, número 91, esquina a la calle de La X, frente a la Plaza de Weyler, **Teléfono 7-6-1**

**NO CORRA RIESGO LA ALIMENTACION DEL NIÑO**

Una alimentación deficiente en la infancia, es perjudicial al cuerpo de muchos niños, ocasionando enfermedades que tardan en curarse y que a veces ocasionan la muerte. El niño sano y feliz es el niño alimentado con COW & GATE. Aunque desde el principio haya sido imposible la alimentación correcta, una lactancia preparada como esta, hace fuerte un niño. Una alimentación sana, es en los casos de crecimiento prematuro y de debilidad, la única que el COW & GATE, que hay de una especie y la cantidad en forma.

**LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)**

Encargue sus trabajos en la **IMP. GARCIA CRUZ**

**IMPRESOS**  
que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

**FE DE VIDAS**  
**RELACIONES de jornales**  
**RECIBOS para participaciones de Loterías**  
**HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos**  
**ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo**  
**HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias**  
**RECIBOS de alquileres de casas**  
**TALONARIOS de vales**

**Recibos para participaciones de Lotería**  
En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la "TERCERA EICION" de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.  
Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.  
No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

**TALLER DE PLANCHADO**  
Díaz y Flavijo, 20, moderno  
Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servir es con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.  
**Gonzalo Delgado - Cleto Delgado**

**Primera y segunda enseñanzas**  
**Andrés Manzano de Castro**  
**CRUZ VERDE, 17.**

**NUEVA ACADEMIA**  
Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.  
Fernando Primo de Rivera (antes omento), número 67.

**Lea usted, lea**  
Se hace toda clase de instalaciones para agua  
Se componen contadores  
Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado  
Dirijirse a **JULIAN ALBERICIO**, en la herrería de la calle de Canales, núm. 49

**Paja para pienso**  
Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.  
Se cuenta siempre con existencias para ventas a por mayor.  
Para pedidos:  
**Maximiliano Díaz Navarro**  
Calle San José núm. 20  
Santa Cruz de Tenerife

**Alumbra su casa**  
con la célebre lámpara Philips. La más antigua La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.  
Depósito y venta: **Honorio Arriaza**, San José 39

**SE VENDE**  
una acción de la galería de la comunidad **El Arroyo**, de San Andrés.  
Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua. Para informes en la redacción de este diario.

**ALQUITRAN**  
Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.  
Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.  
Precio para mayores cantidades, convencional.  
Venta al detall, 0,25 centimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.  
Fábrica de Gas, calle de Regia. Teléfono 183.

**BANCO DE CATALUÑA**  
Capital 50.000.000 de Pesetas  
Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

**BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS, Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**

**INTERESES QUE ABONAMOS**

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.  
En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.  
Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.  
Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.  
Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

**SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS**  
Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna. Orotava. Icod. Güímar. Las Palmas. Puerto de La Luz. Gáldar. Guía. Telde. Arucas. Santa Cruz de la Palma. Tazacorte.

**Steamship Company Torm Limited - Copenhagen**  
Servicio frutero con magníficos vapores rápidos

26 de Abril, vapor HILDE para Liverpool.  
2 de Mayo, vapor VIOLA para Liverpool y Glasgow.  
9 de Mayo, vapor BIRGITTE para Liverpool.  
16 de Mayo, vapor HILDE para Liverpool y Glasgow.  
25 de Mayo, vapor VIOLA para Liverpool.  
30 de Mayo, vapor BIRGITTE para Liverpool y Glasgow.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para el transporte de frutos bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores.  
Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

**Se vende**  
una acción de la galería **El Arroyo** de San Andrés. Para informes dirijirse a la imprenta de este diario.

**SE VENDE** la casa calle de Eduardo Cobián número 75, moderno. En la misma casa informarán.

**Solo para hombres**  
Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería **LONDRES Norte, 21**. Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agents, Matias Molowny Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica a 22 quintales.

Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CBILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKS BOND que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y OLAVIJO, 59

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve a «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten quevavosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes. No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel» a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima, inmejorable situación y excelente servicio.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado 1. Correos 10.073, Madrid.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de ABRIL de 1931

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists ship names like Tordera, Infanta Cristina, Plus Ultra, etc., and their destinations like Barcelona, Cádiz, Sevilla, etc.

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de ABRIL de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián y Palma: Los días 5 y 19 a las 20 h. Para Palma, San Sebastián, Valverde y Palma: Los días 12 y 26 a las 20 h. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 21 h.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife — Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas. — Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primero, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación, y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p/g; Cuentas de Ahorro, interés 3 p/g; Ahorros a plazo fijo, 4 p/g.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Caja central: MADRID Capital autorizado 200.000.000 de pesetas Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz 140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140 Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bimensuales para el Sur Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principal — Dirección telegráfica: «Delfin». — Teléfono 680.

Los tranvías insulares 400 pesetas

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precio de transportes a las Estaciones. Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

Yeoward Line

Salidas del mes de MAYO para Liverpool

Table with 2 columns: Día, Buque. Lists dates from Day 2 to Day 30 and ship names like Aguilá, Alca, Ardeola, Avoceta, Alondra, Aguilá.

Estos vapores tienen buques disponibles para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus salidas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 208

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de MAYO de 1931

Table with 3 columns: Día, Buque, Destino. Lists dates from Wednesday 6 to Wednesday 27 and ship names like Motor-correo DUBRO, Vapor-correo EBRO, Motor-correo SIL, Motor-correo DUBRO.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sino que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día. En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Los frutos que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella. Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almacén de carbón La Bandera Blanca participa a su distinguido cliente y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialmente hasta fin de marzo del año corriente. No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión. Cada botella contiene 10 pastillas VICHY-ÉTAT. Venta: todas droguerías y farmacias.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los motos veleros

GUANCHINERFE HERBANIA Para informes: calle Doctor Allart, número 12.—Teléfono

COGNAC TERRY